San José de Cúcuta, 16 de diciembre de 2020

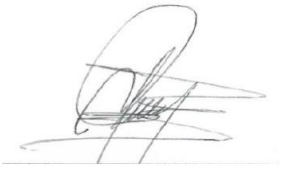
Señores
GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.
Atn. Ing **ANTONIO JOSE HERRERA RUGELES**
ING RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: SOLICITUD ADICIONAL ACEPTACIÓN DE OFERTA No.1579 DE 2020, CUYO OBJETO ES: DTNSA SRN CEOAP 041220. SUMINISTRO MEZCLA ASFALTICA VIA 5507 CUCUTA-PTO.SANTANDER-PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEREDIA, SECTOR PR2+0900-PR53+0000. PRODUC.:SEV./ADM.VIAL EN VIAS PRIMARIAS).

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente le informo que es necesario intervenir varios sitios y mejorar el estado de la vía a los usuarios y prevenir con ello la ocurrencia de posibles accidentes, por lo tanto, teniendo en cuenta que la vía presenta muchos problemas en la calzada por baches, piel de cocodrilo, desgaste en el pavimento y deformaciones longitudinales y los cuales los recursos existentes son insuficientes para atender los problemas en el pavimento del corredor vial de la vía 5507 Cúcuta – Puerto Santander, se requiere la posibilidad de un adicional corresponde al valor de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($14.821.250,00) M/cte.

Atentamente,



YESID ALEXANDER CHAVEZ PAREDES
C. C. No.88.196.109 de CUCUTA
R.L. DEMARCACIONES Y CONSTRUCCIONES RMT SAS.